

“UNA MUERTE LENTA”. VIOLENCIAS Y CUIDADOS EN CONTEXTOS DE ZONAS DE SACRIFICIO POR EXPLOTACIÓN BANANERA

*“A SLOW DEATH”. VIOLENCE AND CARE IN THE CONTEXT
OF SACRIFICE ZONES FOR BANANA EXPLOITATION*

Sofía Vitali

ISHIR-CONICET/UNR

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6179-9336>

sofiamvitali@gmail.com

Magali Marega

Seminario sobre Trabajo y Desigualdades, Colegio de México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4841-2082>

magamarega@gmail.com

RESUMEN

En este trabajo analizamos los territorios de explotación bananera en Ecuador, como zonas de sacrificio, que operan como palimpsesto de múltiples violencias desplegadas sobre los cuerpos-territorios (Barreda y Navarro, 2022) producto de los procesos de acumulación capitalista a escala ampliada. Mediante una metodología cualitativa y etnográfica nuestro estudio incluyó 25 entrevistas en profundidad a trabajadores y trabajadoras bananeras, familiares y dirigentes sindicales, también realizamos recorridos por el territorio y relevamiento de fuentes secundarias. El levantamiento de información se centró en la provincia de Los Ríos la cual es considerada la nueva capital bananera de Ecuador por ser el centro de operaciones de la mayoría de compañías bananeras que operan en el país.

Entre nuestros hallazgos identificamos que, a partir de los procesos de avance de la agroindustria en Ecuador, y especialmente de la industria bananera, que refuerza el carácter primario de la economía y el legado territorial colonial del modelo de plantación, es posible identificar una dinámica de repatriarcalización de los territorios que está en permanente configuración. La devastación ambiental y de la fuerza de trabajo son dos procesos de despojos históricos que se entranan generando palimpsestos de violencias hacia los cuerpos-territorios, pero al mismo tiempo, generan prácticas de cuidados y atención a través de nuevos entramados comunitarios que tienden a reconstruir el tejido de la vida.

Palabras claves: explotación bananera, zonas de sacrificio, ecuador, violencias, cuidados.

ABSTRACT

We analyze the territories of banana exploitation in Ecuador as zones of sacrifice, which operate as a palimpsest of multiple violences deployed on the bodies-territories (Barreda and Navarro, 2022) as a result of the processes of capitalist accumulation on an expanded scale. In such a territorial framework, dynamics of “slow violence” (Nixon, 2011) overlap with forms of direct violence that interweave generating destruction and devastation of the labor force and nature, at the same time as care practices that gather community and ancestral knowledge and tend to reconstitute them.

From the processes of agroindustrial advancement in Ecuador, and especially the banana industry, which reinforces the primary character of the economy and the colonial territorial legacy of the plantation model, it is possible to identify a dynamic of repatriarcalization of the territories that is in permanent configuration. The devastation of the environment and of the labor force are two processes of historical dispossession that intertwine, generating palimpsests of violence towards the body-territories, but at the same time, generate practices of care and attention through new community networks that tend to rebuild the fabric of life.

This research was conducted on the basis of a qualitative and ethnographic methodology that articulated both field work through interviews and tours of the territory as well as secondary sources. The information gathering focused on the province of Los Ríos, which is considered the new banana capital of

Ecuador because it is the center of operations of most of the banana companies operating in the country. We conducted 25 in-depth interviews with banana workers, family members, union leaders and specialists in the field.

Keywords: Banana Exploitation - sacrifice zones - Ecuador - Violence - Care

INTRODUCCIÓN

El sector agroindustrial bananero latinoamericano y del Ecuador en particular, es controlado por un conjunto reducido de grupos oligopólicos que despliegan un modelo productivo extractivo basado en la concentración de tierras y la incorporación de un paquete tecnológico en el que se destaca el uso de agroquímicos. Bajo este modelo extractivista se producen apropiaciones de un continuum de materialidades que sostienen la vida, como la tierra y el agua, y procesos productivos de alta intensidad que redundan en dinámicas de desgaste tanto de la naturaleza, como de la fuerza de trabajo y los ciclos de vida. Como sostienen Miriam García-Torres, Eva Vázquez, Delmy Cruz Hernández y Manuel Bayón (2020), la histórica subsunción de los territorios y de los cuerpos al capital transnacional, se profundizó en América Latina con el auge de las materias primas. Sin embargo, es preciso reconocer las herencias de la territorialización moderno colonial (Magalhães, de Oliveira Rocha y de Oliveira, 2021) del espacio que actualmente ocupa la provincia de Los Ríos, que se constituyó como eje central de la economía de las plantaciones y, por lo tanto, su carácter sacrificial y sacrificable debe anclarse a una profundidad histórica mayor.

En la actualidad, dado el notorio carácter depredatorio y consecuencias nocivas para el medio ambiente y la salud que caracterizan el desarrollo de este sector agroindustrial, se ha producido un importante auge de investigaciones focalizadas en identificar las repercusiones que generan en el ámbito de la salud y las afectaciones a los cuerpos de trabajadoras y trabajadores de este sec-

tor en países como Costa Rica, Honduras y Guatemala (Wesseling, 2006; Wesseling, Barraza y Partanen, 2011; Montero Rojas, 2018); Nicaragua (Mora Solano, 2013), Belice y Guatemala (Henaar y Arbelaez, 2002).

En este trabajo nos proponemos aportar a este campo de estudios mediante una propuesta analítica que parte de entender los territorios de la región bananera en Ecuador como zonas de sacrificio. Esta categoría fue desarrollada al calor de las luchas socioterritoriales y experiencias de denuncias contra la devastación ecológica y consecuencias nocivas para la salud generadas por los proyectos extractivistas implementados en la región latinoamericana. En términos conceptuales, esta categoría se nutre de aportes de la ecología política, la justicia ambiental y el ecofeminismo a partir de las cuales se problematiza el carácter “externo” de los impactos sociales y ambientales del desarrollo capitalista. Por el contrario, el capitalismo es entendido como una forma de organizar la naturaleza; y de organizarnos nosotros en ella y a través de ella (Moore, 2020, Navarro y Gutiérrez, 2018). De esta manera, el modo de acumulación capitalista se configura como un eco-régimen sobre el tejido de la vida, que de múltiples maneras y en distintas escalas, incide y modela ecosistemas y reproduce un particular metabolismo de flujos de energía, agua y materia de acuerdo a la lógica y demandas del mercado capitalista (Navarro Trujillo, 2019). Asimismo, impacta en las tramas culturales y relaciones de poder de los territorios, donde las relaciones entre género, raza, clase y medioambiente se tornan especialmente relevantes para analizar y desnaturalizar las prácticas de violencia y desigualdad que operan en contextos extractivistas (Bolado, 2016).

De esta manera, el potencial crítico del concepto intenta hacer visibles los modos en que la acumulación de capital configura la naturaleza y la reproducción de la vida mediante la generación de territorios destinados a la extracción y apropiación del conjunto de las fuerzas vivas, tales como energía, tierra cultivable, bienes hídricos y trabajo humano (Barreda Muñoz, 2021). Asimismo, permite identificar cómo los procesos de despojo y violencia extracti-

vista se configuran y articulan con jerarquías raciales y de género y las distintas respuestas sociales que se fueron desplegando por parte de las comunidades frente a tales ofensivas (Hernández Castillo, 2015; Barreda Muñoz y Navarro Trujillo, 2022).

Diversas perspectivas y abordajes vinculados a la geografía feminista crítica, la ecología política y los feminismos comunitarios han contribuido sustancialmente en mapear y crear conocimiento sobre estos procesos de devastación sobre los cuerpos-territorios en el Abya Yala. Los feminismos comunitarios han reivindicado el término territorio cuerpo-tierra (Cabnal, 2010) para dar cuenta de la relación íntima de interioridad que existe entre ambos. La propuesta feminista comunitaria de las mujeres xinkas se basan en la defensa del territorio cuerpo-tierra tras la conciencia colectiva de que, como sostiene Lorena Cabnal (2010), “las violencias históricas y opresivas existen tanto para mi primer territorio cuerpo, como también para mi territorio histórico, la tierra” (Cabnal, 2010: 22). Diversas autoras exploran el vínculo directo entre las violencias hacia los cuerpos-territorios (Cruz Hernández, 2016; Cielo y Carrión, 2019; Cielo y Vega, 2015; Coba, 2020; García-Torres *et al.*, del Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2020; Zaragocín, 2020; Díaz Lozano *et al.*, 2021), el vínculo entre la ecología política y los feminismos, y las luchas por la producción de lo común (Navarro y Gutiérrez, 2018; vv.AA., 2019), así como las resistencias y luchas territoriales que se despliegan para enfrentarse a los extractivismos.

Para abordar los cuidados en este contexto de múltiples violencias, proponemos la perspectiva de la reproducción social y el sostenimiento de la vida y a partir de esta mirada analítica, abordar “los modos en los que se conjugan opresión, explotación y extracción de valor” (Gago, 2021: 132). Desde los feminismos, pensar los cuidados “implica reparar en la incesante producción material y subjetiva de personas y comunidades y el modo en que se hace en condiciones capitalistas” (Vega, Martínez y Paredes, 2018). La idea de reproducción social incorpora no sólo los procesos de reproducción biológica sino también los de restitución y

socialización (Vega *et al.*, 2018). La articulación entre ambas perspectivas o miradas nos resulta útil para abordarlos en contextos de zonas de sacrificio, ya que “mientras la reproducción contribuye a ampliar la mirada y enfocar conjuntos y procesos sociales bastos, los arreglos de cuidado nos ayudan a contemplar tareas y actores concretos, situados y en relación” (Vega *et al.*, 2018:21). Los feminismos comunitarios y la ecología feminista nos abrieron la perspectiva de la sostenibilidad o sostenimiento de la vida para aludir a la relación entre el cuidado de las personas y el cuidado del entorno, y que nos remite a la creación de lo común y los entramados comunitarios. Por lo tanto, también nos habilita a pensar “el capitalismo en la trama de la vida” (Moore, 2020).

En esta clave analizaremos la conexión entre la zonificación de los enclaves bananeros en el Ecuador y su consecuente devastación socio ambiental con los procesos de vulnerabilidad y afectación de las y los trabajadores y sus familias. Asimismo, abordamos las estrategias de cuidado y autoatención desarrolladas tanto dentro como fuera del ámbito laboral bananero, para el sostenimiento de la vida.

En términos metodológicos, esta investigación se realizó en base a un abordaje cualitativo y etnográfico que articuló tanto un trabajo en terreno mediante entrevistas y recorridos por el territorio, así como el relevamiento de fuentes secundarias. Geográficamente, nuestro trabajo se situó en la provincia de Los Ríos, ubicada en la región centro-occidental del país la cual es considerada la nueva capital bananera de Ecuador por ser el centro de operaciones de la mayoría de las compañías bananeras. Asimismo, es también donde “se registran los índices más altos de discapacidades, malformaciones y enfermedades congénitas, respiratorias y de la piel” (Macaroff, 2020: 139), así como múltiples interrupciones en el ciclo de la vida humana y no humana.

Puntualmente, hemos realizado trabajo de campo antropológico en los cantones de Babahoyo; Buena Fe y Quevedo. La investigación en terreno nos permitió, por un lado, ponderar las particularidades del trabajo en el sector bananero por medio de la

observación y la implementación de entrevistas en profundidad, y por otro, aportar en la reconstrucción de las experiencias conjuntamente con los trabajadores y trabajadoras, como modo de generar una práctica recursiva que permita la apropiación fértil de las mismas y avanzar sobre las condiciones dadas. Realizamos 25 entrevistas en profundidad a trabajadores y trabajadoras bananeras, familiares y dirigentes sindicales. Esto fue triangulado con el análisis de fuentes y material documental para tensionar y complejizar la información proveniente del trabajo sobre el terreno. El contacto y acceso directo a las y los trabajadores se dio por medio del apoyo de la Asociación Sindical de Trabajadores Agrícolas y Campesinos (ASTAC), una organización que nació en 2014 y nuclea a trabajadores y trabajadoras de las provincias de Los Ríos, El Oro y Guayas. La participación de la población fue voluntaria. Informamos a todas las personas participantes sobre la finalidad del estudio, incluimos la firma de consentimiento informado y garantizamos la confidencialidad de los datos los cuales se exponen bajo anonimato en el cuerpo de este texto. Las entrevistas fueron realizadas fuera de los lugares de trabajo, en espacios acordados con la asociación gremial.

LA ZONIFICACIÓN DE LOS ENCLAVES BANANEROS, DEVASTACIÓN SOCIO AMBIENTAL Y PROCESOS DE VULNERABILIDAD DE LAS Y LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS

Yo antes no sentía nada, me parecía que iba a estar bien siempre, pero en realidad el trabajo en las plantas es un trabajo de muerte lenta, porque te mata por dentro.
Entrevista a trabajador bananero.

El desarrollo histórico del patrón de acumulación de capital dominante del Ecuador ha seguido una tendencia orientada a abastecer de materias primas a otros países, principalmente a los Estados

Unidos y Europa (Brassel, 2011). Esta tendencia se evidenció con la implementación del sistema de plantación (Katz, 1962) en el país, que comenzó con el surgimiento de grandes plantaciones de cacao durante el siglo XIX. A mediados del siglo XX estas plantaciones de cacao fueron reemplazadas por el cultivo de banano, que hasta la actualidad se mantiene como el principal producto de exportación agrícola.

En el contexto de la llamada Revolución Verde,¹ en el país se produjeron importantes transformaciones a partir del desarrollo de un modelo agrario basado en la aplicación de tecnología de punta y el uso masivo de plaguicidas en inmensos espacios de monocultivos, orientados a la producción y exportación de mercancías agrícolas y agrocombustibles. Durante las décadas de 1980 y 1990 las grandes corporaciones transnacionales comenzaron a controlar los patrones de producción y de comercialización de los alimentos básicos (Breilh, 2011; 2007).

Este proceso se dio de la mano de las reformas neoliberales y el desmantelamiento del Estado en lo agrícola cuya expresión más clara fue la Ley de Desarrollo Agrario (1994). Esta ley permitió la libre importación de insumos químicos, los procesos de ruptura de la propiedad comunal sobre la tierra, la protección de la propiedad privada y la acumulación de los factores productivos (Quevedo, 2013). A partir de ese momento se cerró la posibilidad de una reforma agraria y se desmantelaron todas las instancias que habían apoyado a las economías campesinas, las cuales, en su

¹ La llamada revolución verde consistió en una serie de transformaciones en la producción agropecuaria a nivel global, basada en paquetes tecnológicos que fomentan un alto uso de insumos externos como los plaguicidas y el cultivo de un número reducido de especies y variedades. Esta forma productiva se impuso en América Latina desde los años 60, generando una gran dependencia de los agricultores a las compañías transnacionales, que promovieron sistemas de producción y consumo altamente insostenibles en función de su interés de generar mayores ganancias a corto plazo y garantizar la acumulación del capital.

gran mayoría, se concentraban en la producción para el mercado local (Brassel, 2011). La expansión del agrocapitalismo también significó una fractura de la reproducción ampliada de la vida, a través de la división del trabajo en productivo y reproductivo sobre la que se sustenta el crecimiento del capital (Coba, 2020).

Dentro de este marco, la explotación bananera en el Ecuador se constituyó como un sector pionero en la incorporación del modelo agrario basado en el monocultivo y el uso masivo de plaguicidas a partir del inicio de la lucha contra la Sigatoka, la enfermedad del banano más importante a nivel mundial (Campana, 2011). A comienzos de la década de 1960 se produjo una reconversión productiva en las plantaciones bananeras con la introducción de la nueva variedad de banano Cavendish, que requería de una inversión de capital y especialización significativas. Esto dificultó la capacidad de los campesinos para producir banano y llevó a que las multinacionales retuvieran el control de facto sobre el proceso de producción a través de un monopolio del capital, la especialización, los químicos y los mercados (Striffer, 2007).

La lógica de expansión y acaparamiento de tierras por parte del sector agroindustrial bananero operó a través del mercado de tierras y el cercamiento a las propiedades pequeñas y medianas, lo que llevó a aumentar la presión para la venta forzada de la tierra (Quevedo, 2013). El mecanismo utilizado en el proceso de reconcentración de la tierra es denominado sistema de multipropiedad, que consistió en escriturar a nombre de diferentes personas una unidad económica y productiva que realmente es controlada por una sola persona o empresa (Brassel, 2011). Así, los grupos empresariales avanzaron progresivamente en la adquisición de predios de distinta extensión las cuales pueden estar geográficamente dispersas (Zapatta, Ruiz y Brassel, 2008).

De esta manera, la re-concentración tiene como consecuencia un desplazamiento masivo de familias campesinas e indígenas. Esta población desplazada termina dentro del grupo de los sin tierra, quedan como proletariado rural o migran a las zonas urbanas del país o al exterior (Brassel, 2011). Esto significa que

las familias han perdido autonomía en relación con sus procesos productivos y se han incorporado como mano de obra barata al mercado laboral, en un momento en el cual las agroempresas no son sometidas a ningún control laboral (Rodríguez, 2008).

Esto se conjuga con la utilización de múltiples agroquímicos que se implementan por vía aérea y terrestre lo que redundo en la contaminación tanto de los espacios de trabajo como de viviendas y cursos de agua aledaños a las plantaciones. De esta manera, se genera un riesgo para las personas trabajadoras y la población cercana que ocasiona enfermedades y problemáticas de salud tales como el riesgo de padecer ciertos tipos de cáncer, neurotoxicidad, trastornos reproductivos, aborto espontáneo y malformaciones (Breilh, Campaña y Maldonado, 2011). También se halló la presencia de pesticidas catalogados como nocivos para la salud humana –como clorpirifós, endosulfán y captán– en suelos, agua y sedimentos de la comunidad. Además, se evidenció que estos plaguicidas contaminan el ambiente de la comunidad y causan lesiones a los animales que los pobladores poseen, ya sean mascotas y/o para su alimentación (Breilh, Campaña y Maldonado, 2007).

La provincia de Los Ríos, lugar donde realizamos nuestro trabajo de campo, es considerada uno de los centros agrícolas de mayor importancia en el Ecuador ya que cuenta con el sistema hidrográfico más importante del Pacífico de América del Sur y en el cual se encuentran buena parte de las mejores tierras productivas (Cuevas *et al.*, 2008). Esta zona también es la de mayor concentración de producción bananera, especialmente el cantón de Quevedo, donde además del proceso de concentración de tierras, observamos que ha absorbido gran parte de la población migrante que ha perdido sus tierras o fincas.

Varias de las personas entrevistadas para esta investigación señalaron haber sido finqueros o hijos de finqueros que en los últimos 30 años perdieron sus tierras y debieron vender su fuerza de trabajo. De esta manera, se corrobora que, en la actualidad, continúa vigente el proceso de expulsión y proletarianización de las y los campesinos como el fraccionamiento y hacinamiento de los pequeños productores.

res, motivados por la conversión y expansión de sistemas tradicionales de producción a cultivos de agroexportación (Cuevas *et al.*, 2008).

De esta manera, la expansión del monocultivo de banano no sólo provoca la separación paulatina de las y los campesinos de sus tierras, sino también la eliminación de otras fuentes de ingresos y, con ello, que quienes habitan esos territorios queden cautivos de la asalarización en el sector. Se rompen, por lo tanto, los ciclos de reproducción de la vida (García-Torres *et al.*, 2020). Ahora bien, dados estos mecanismos de control territorial, las empresas disponen de la fuerza de trabajo local utilizando diferentes sistemas de precarización del trabajo. Entre los antecedentes de investigación que se enfocaron en este sector, se evidencia la utilización histórica de las formas más arcaicas de explotación de las y los trabajadores, registrando diferentes modalidades de empleo precario, bajos salarios, jornadas intensas, pésimas condiciones de trabajo y salud, y formas diferenciales de explotación a hombres, mujeres y niñas/os (Martínez Valle, 2004; Vitali, 2017; Vitali y Marega, 2023; Macaroff y Herrera, 2022).

Entre las estrategias utilizadas por los empleadores, destaca el pago a destajo, que vincula los salarios directamente con la productividad. Esta modalidad permite a los empleadores ajustar los salarios según la situación de la empresa y las condiciones del mercado. En este contexto, todas las personas entrevistadas señalaron que su salario estaba condicionado a su rendimiento, ya sea en función del progreso realizado en el campo o del número de cajas empaquetadas en el sector de empaque. También identificamos la presencia de discriminación salarial por género, ya que las mujeres en el sector reciben menores remuneraciones por realizar el mismo trabajo que sus colegas masculinos. Estas estrategias permiten a las empresas reducir los costos laborales mientras condicionan el comportamiento de los empleados, quienes pueden perder o ver disminuidos los pagos adicionales si no cumplen con determinadas expectativas.

Estas herencias de la territorialización moderno colonial (Magalhães, de Oliveira Rocha y de Oliveira, 2021) generaron

una devastación histórica de la fuerza de trabajo y de la llamada naturaleza. En otras palabras, el territorio cuerpo-tierra (Cabnal, 2010) también aparece como una de las dimensiones de la violencia patriarcal y racista. El trabajo a destajo aumenta los niveles de estrés, que se agrava por los bajos salarios y las limitaciones para la reposición de energía vital. Ello también genera problemas de desnutrición y desgaste estructural de los cuerpos, agravado por las formas de uso de los pesticidas y agrotóxicos. En esta investigación hemos constatado la casi nula presencia de equipos de protección para trabajadoras y trabajadores durante su jornada laboral, como guantes, mascarillas, botas y mandiles, como a su vez la reiterada fumigación aérea con las y los trabajadores presentes al interior de la plantación. Esto se agrava por la posibilidad de que las fumigaciones aéreas pueden coincidir con el horario de almuerzo y también contaminar el agua que utilizan para consumo.

Como ha sido ampliamente denunciado por diferentes organizaciones,² la exposición a agrotóxicos constituye uno de los

² Entre las denuncias por afectaciones a la salud se ubican las realizadas por La Red en plaguicidas y sus Alternativas para América Latina (Rapal) la cual colocó en 2007 una denuncia ante la Defensoría del Pueblo de Quito, apoyada por pilotos ecuatorianos que trabajaban en aerofumigación, sobre la afectación a la salud de personas expuestas a plaguicidas que trabajan en la producción de banano en Ecuador (Defensoría del Pueblo, 2018: resolución 117-CNDHIG-2008). En 2008, la Defensoría del Pueblo de Quito reconoció que existe violación de derechos básicos, laborales y afirmó que no existía un ambiente sano, que afecta a los trabajadores de aerofumigación que trabajan con plantaciones bananeras en las provincias de Los Ríos, Guayas y El Oro. Por ello, la Defensoría dispuso que se aplicara el principio de precaución en el ambiente laboral de quienes trabajan en fumigación aérea de los trabajadores directos en las fincas bananeras y de las poblaciones asentadas alrededor de las fincas. En 2010, el expiloto Jorge Acosta Orellana presentó una denuncia ante la Defensoría del Pueblo de Ecuador sobre la violación de los derechos humanos de los trabajadores de banano y la afectación a la salud de este grupo social debido al uso

problemas más severos, en tanto se identifican cada vez más enfermedades vinculadas a la alimentación provocadas por “pesticidas, aditivos y por el proceso mismo de producción” (Aguirre, 2016: 466). Los impactos socioecológicos de este modelo extractivista, a su vez, repercuten en la sobrecarga de trabajo de cuidados asignado a las mujeres (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2014) que deben incrementar sus sacrificios para sostener la vida en los contextos de muerte territorio-cuerpo (Zaragocín, 2020). La zonificación de los enclaves bananeros y devastación socio ambiental a partir de la penetración del capital en los territorios requiere una mirada que sitúe el vínculo entre acumulación originaria y violencia patriarcal. Como plantea Segato (2013), “el cuerpo femenino es anexado al dominio territorial”, por lo tanto, puede ser sacrificado en aras de este mismo control territorial.

LA REPATRIARCALIZACIÓN DEL TERRITORIO Y LAS MÚLTIPLES VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES BANANERAS

Ante el contexto de reprimarización de las economías en América Latina, algunas autoras feministas caracterizan este período como de “(re) patriarcalización de los territorios” (Cruz Hernández y Bayón, 2020). Tal proceso consiste en formas de expropiación, colonización y violencia en los espacios de vida, así como en los cuerpos de las mujeres, niñas y niños. Las dimensiones de patriarcalización de los territorios que las autoras contemplan son la económica, política, ecológica, cultural y corporal. A ello le podríamos agregar los sufrimientos más profundos, históricos, vinculados a

de pesticidas. También existen diferentes informes oficiales realizados por el Ministerio de Salud Pública de Ecuador (2008), el cual publicó que, entre 1998 y 2007, la tasa de intoxicación por plaguicidas ascendió de 12,35 a 18,64 por cada cien mil habitantes en las zonas donde se concentra la mayor producción de banano.

la noción de violencia lenta (Nixon, 2012) en estos territorios acachados por el extractivismo y la acumulación de capital.

En Ecuador, el control político empresarial de los territorios se evidencia a través de un poder totalizador a nivel local, ya que las empresas bananeras controlan los medios, las instituciones públicas y en los últimos años el vínculo estrecho con las organizaciones criminales vinculadas al narcotráfico que operan como ejército privado del capital. Así se va configurando un palimpsesto de violencias que dejan marcas indelebles en los cuerpos-territorios.

Los grandes empresarios bananeros son a la vez dueños de la tierra, del acceso al agua, controlan la cadena de importación de insumos y una serie de industrias asociadas al sector –producción de cajas de cartón, transporte, fumigación, entre otras–, y a la vez ocupan cargos políticos desde el nivel local hasta el nacional, o designan a allegados para ocuparlos (Macaroff, 2019) (Macaroff, 2020: 137).

Esto genera un mecanismo sofisticado de control del territorio y de los cuerpos, especialmente de las mujeres, a través de tomas de decisiones masculinizadas, la conformación de estructuras laborales patriarcales y el control social y ejercicio de la violencia patriarcal (García-Torres, 2020). En tal sentido, Macaroff señala que existe una subordinación y explotación directa de las mujeres en las plantaciones y otra indirecta. En las plantaciones bananeras, generalmente trabajan entre 10 y 12 diarias, sin descanso, no tienen contrato formal, por lo tanto, tampoco cuentan con jubilación ni aportes sociales; no se respetan sus derechos sexuales y reproductivos; ante cualquier intento organizativo son despedidas e incluso las sanciones son extendidas a sus familiares y allegados varones, profundizando el control y disciplinamiento. Pero a este nivel de explotación también se le suma el control por fuera del trabajo estricto dentro de la finca bananera. “Cuando el capital bananero exige a sus trabajadores hombres jornadas de trabajo de doce horas siempre hay una mujer (pareja, hermana, madre) que realiza los trabajos de

reproducción y sostenimiento de la vida” (Macaroff, 2020: 137). La brecha entre las más de 30 horas a la semana que las mujeres dedican al trabajo no remunerado, contra las 9 horas de los hombres, que, según el INEC marca el promedio en Ecuador, se profundiza en los sectores rurales o urbanos periféricos ligados a la agroindustria. Y es aún mayor en territorios de producción bananera donde, como constataron varios estudios, producto del uso de agrotóxicos existe un elevado número de casos de personas con malformaciones o que necesitan cuidados especiales. Esta sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados recae en los cuerpos feminizados y racializados. Por lo tanto, coincidimos con Macaroff cuando señala que estas grandes “zonas de sacrificio” sólo pueden mantenerse por la explotación de cuerpos y territorios y la apropiación de trabajo no remunerado de las mujeres, con la connivencia del estado y de las elites empresariales (Macaroff, 2020).

La violencia hacia las mujeres es un rasgo característico del mundo del trabajo en la región.³ En el sector bananero, las mujeres trabajadoras enfrentan diferentes tipos de violencia entre los que se destacan violencia física, psicológica y acoso sexual en los lugares de trabajo; problemas de salud y seguridad en las plantaciones, especialmente para mujeres embarazadas y madres lactantes; bajos salarios (tanto debido a una remuneración desigual como al hecho de que suelen desempeñar funciones de menor remuneración y más precarias).

Una de las problemáticas más persistentes refiere a la discriminación salarial hacia las mujeres, quienes suelen ganar menos por realizar la misma tarea que los varones. A esto se suma las exigentes jornadas de trabajo presentes en el sector, las cuales

³ En Ecuador, según el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2018), la violencia contra la mujer en el sector bananero constituye un problema social de gran magnitud, ya que 6 de cada 10 mujeres ecuatorianas de 18 o más años ha sufrido una o más agresiones físicas, psicológicas, sexuales o patrimoniales, por el hecho de ser mujeres.

en los periodos de cosecha y poscosecha pueden superar las doce horas de trabajo. Tras estas exigentes jornadas, las mujeres trabajadoras del banano tienen que ocuparse de los trabajos de cuidado en sus hogares, ya sean madres solteras o se encuentren en pareja, porque la distribución de los trabajos esenciales para el sostenimiento de la vida rara vez se comparte. De modo que la jornada laboral real de las mujeres es mucho más extendida que la de los hombres. Esto redundaría en un trabajo invisibilizado e infravalorado que realizan las mujeres tanto dentro como fuera de las plantaciones.

En palabras de “R” –quien convive con su cónyuge, que también se desempeña como trabajador bananero y sus hijos–, luego de cumplir su jornada de trabajo que ronda las 9 horas, le siguen los quehaceres del hogar y cuidado de los hijos. Ambas tareas le exigen estar laborando desde las 6. 30 de la mañana hasta las 23 horas de la noche. Ante nuestra pregunta acerca de si su pareja colaboraba con las tareas domésticas, “R” señaló: “Él no me ayuda, acá los hombres no ayudan, los platos son de las mujeres, la ropa de lavar es de las mujeres, ellos no ayudan. Él cuando llega se baña, y luego se va con los amigos y nada más”. Además, agregó que los varones suelen pasar sus tiempos de ocio entre ellos y es habitual el consumo de alcohol: “En los tiempos libres duerme, come y si alguien le decía hagamos tal cosa, él se iba a ayudar. No tiene tiempo en familia, en general se va a tomar con los amigos hasta la hora que le da la gana” (R, comunicación personal, 15 de febrero de 2023).

Bajo la expresión “*los platos son de las mujeres, la ropa de lavar es de las mujeres*”, esta trabajadora manifiesta la asignación diferencial de las tareas de cuidado y roles reproductivos a su cargo, y como esto aparece como algo naturalizado. De esta manera, la violencia de género no solo se traduce en la desigualdad de los ingresos que caracteriza al sector,⁴ sino también en la desigual distribu-

⁴ Esta situación resulta altamente extendida en las sociedades latinoamericanas, donde las mujeres tienen a cargo más del triple de tiempo

ción social de los cuidados al interior del hogar, que se profundiza en contextos de “sacrificio ambiental”. A esto se suma que, entre las familias bananeras, resulta frecuente que existan personas y/o familiares dependientes a cargo, entre ellos adultos mayores, personas con discapacidad, personas con secuelas graves de alguna enfermedad e incapaces de llevar una vida autónoma.

Por otro lado, resulta frecuente que las trabajadoras padezcan diferentes formas de maltrato y violencia sexual al interior de los espacios de trabajo. Entre las trabajadoras nos relataban que solían sufrir diferentes arbitrariedades por parte de los jefes o superiores de las fincas quienes suelen realizarles insinuaciones sexuales y/o asignarles diferentes tareas dependiendo del trato que tengan con ellos. Como recordaba P, una trabajadora joven de 30 años:

O sea, durante el tiempo que tengo trabajando, ha habido tres jefes. El primerito que me dijo que, si yo quería trabajar ahí, tenía que salir con él, para poder asegurarme. Y como había un ingeniero que era más comprensivo, se enteró, y él ya no trabaja allí. [...] Pero si hubiera sido por él, él no me aseguraba. Porque yo, por ejemplo, como quien dice, tenía que estar con él, para poder tener el trabajo. El segundo jefe que vino, ese no me insinuó nada. [...] Ahora el otro que vino, los primeros días que vino, hasta una foto me mandó desnudo de aquí para acá [señala con sus manos desde el torso hasta debajo de la ingle]. Y yo abrí la foto en mi teléfono, pero él se ve que la borró y yo no la pude guardar, la eliminó (P, comunicación personal, 20 de febrero de 2023).

Como se destaca en el relato, la trabajadora padece sistemáticamente de acoso sexual de parte de sus superiores, cuestión que

al trabajo doméstico no remunerado que los hombres, sobre todo, en los hogares más pobres (CEPAL, 2020) y donde el valor económico del trabajo no remunerado de los hogares se encuentra entre el 15.2% y el 24.2% del PIB nacional de los países de la región (CEPAL, 2019: 146).

se hace evidente si consideramos que dos de sus tres jefes le han realizado algún tipo de insinuación, llegando a la amenaza de despido de no acceder a sus provocaciones. Esto expone cómo las patronales bananeras no sólo se apropian del tiempo de trabajo de las mujeres sino que también disponen de sus cuerpos, ejerciendo violencia psicológica y sexual. Las múltiples violencias se concatenan en clave colonial y patriarcal.

En este sentido, observamos, al igual que Cristina Vera y Cristina Cielo, cómo el ajuste de la reproducción de la vida humana y natural al proceso de acumulación sigue siendo una cuestión crucial que afecta de manera específica a las mujeres en la medida en que estas se sitúan en el epicentro del común (Cielo y Vega, 2015). Las múltiples violencias a los territorios se asocian de maneras diversas y operan de modos diferenciales sobre los cuerpos subalternizados. Como sostiene Sofía Zaragocín (2020), es preciso abordar la relación entre espacios y cuerpos afectados por lógicas de violencia y muerte lenta.

LAS ZONAS DE MONOCULTIVO Y EL TRABAJO INFANTIL. DILEMAS DE LA PROHIBICIÓN DEL TRABAJO DE MENORES

Otra de las vulnerabilidades propiciadas por la expansión del agrobusiness y la implantación de las zonas de monocultivo de banano se vincula con la presencia histórica de trabajo infantil al interior de las plantaciones. Como fue documentado y denunciado por diferentes organismos nacionales e internacionales, se estimaba que a inicios de los 2000, existían aproximadamente 30 mil niños y niñas trabajando en las bananeras, los cuales percibían salarios inferiores a los demás trabajadores y se encontraban expuestos a la manipulación de productos altamente tóxicos y al uso de herramientas peligrosas y afiladas (HRW, 2002; Maldonado y Martínez, 2007). Asimismo, se documentaba que los motivos de ingreso de los menores se debía a los bajos salarios percibidos por los traba-

jadores, quienes llevaban a laborar a sus hijos para completar los ingresos familiares insuficientes.

Durante nuestro trabajo de campo, la mayoría de personas entrevistadas rememoraba haber ingresado al sector durante su infancia de la mano de sus padres, como nos relataba “N”, una trabajadora que actualmente trabaja para la compañía MANOBANDA. Ella comenzó a trabajar en el sector en el año 1993 a los 12 años de edad, producto de los escasos recursos con los que contaba su familia.

Yo trabajo en bananera desde los 12 años. Entré a trabajar por la situación económica, *m'ija*. Claro, mi mamá era una madre soltera, y teníamos más hermanitos y yo ya terminaba la primaria. Cumpliendo los 12 años terminé la primaria y entré a trabajar. Yo, como toda mujer y toda joven tiene la ilusión de prepararse, estudiar para el futuro, por eso yo quería estudiar. Pero como no había con qué, me tocó trabajar. Mi mamá me dijo que no me podía dar estudio, pero de todas mis hermanas y hermanos trabajan en la *mancha*, porque en ese tiempo no se prohibía que los niños trabajen (N, comunicación personal, 16 de febrero de 2023)

Como se destaca en el relato, ella era la mayor de varios hermanos y luego de concluir la escuela primaria no puede continuar con sus estudios para poder colaborar con los ingresos de su hogar. Asimismo, destaca que esta situación era extendida en ese entonces donde señala que en la plantación donde laboraba eran “*puros menores de edad*”.

En mi área cuando empecé la mayoría eran puros menores de edad. Trabajaban con sus mamás. Mi hermano de 5 años, andaba en la bananera también, lo cargaba mi mamá. Otra mamá que me acuerdo que ella salió embarazada, dio a luz y como a los 22 días, 23, fue a trabajar por la misma situación económica. Metía a su hijo en un cartón y ahí mismo lo tenía, y salía para amamantar y luego lo dejaba en el cartón y todos lo cuidábamos a él (N, comunicación personal, 16 de febrero de 2023).

Las y los menores no sólo asistían a las plantaciones para laborar,⁵ sino que eran espacios de cuidado donde las madres con hijos pequeños, solían llevar a los menores, ya que no contaban con ingresos suficientes para delegar el cuidado a otras personas o con familiares que pudieran tomarlo. Advirtamos que esta situación, si bien es menos extensa, persiste en la actualidad, ya que muchas entrevistadas señalan que, ante la necesidad de compatibilizar el trabajo para poder generar ingresos y las tareas de cuidado en las unidades domésticas de primer ciclo de vida, continúan llevando a sus hijos al trabajo.

Nos referimos a que entre las familias bananeras no disponen del tiempo necesario para garantizar el cuidado de sus hijos dadas las prolongadas jornadas de trabajo presentes en el sector. Asimismo, tampoco cuentan con los recursos necesarios para delegar las tareas de cuidado. Ante esto registramos que una práctica habitual a la que recurren las familias es la de ubicar a sus hijas e hijos en otras familias, o también recibir a nuevos integrantes, generalmente menores que rondan los 12 años, para que cuiden a sus hijos más chicos mientras ellos están trabajando.

Esta práctica es denominada “circulación infantil”, la cual consiste en el acogimiento familiar de un menor que pueda realizar las tareas de cuidado o bien un arreglo donde una mujer cuando es joven y necesita trabajar, entrega a sus hijos más pequeños a otra señora para que los cuide. Después, cuando esa misma mujer se haya establecido, recibirá en su casa a los hijos e hijas de otra madre. Generalmente, la práctica de reubicar a un hijo o a una hija en un nuevo hogar se da mediante un arreglo que opera como una adopción

⁵ Ecuador fue uno de los primeros países en América Latina en firmar la Convención sobre los Derechos del Niño en 1990 y posteriormente en los 2000 ratificar los Convenios 138 y 182 de la OIT sobre la edad mínima de empleo y la prohibición de las peores formas de trabajo infantil, respectivamente. Sin embargo, las medidas de erradicación del trabajo infantil impulsadas a nivel nacional resultaron insuficientes y no lograron tener impacto real en la cotidianidad de las plantaciones.

informal con la familia acogedora que acepta cuidar de esos niños y que muchas veces acaba siendo la segunda madre o la principal madre del niño. Las y los hijos ubicados en los nuevos hogares suelen tener que realizar trabajo doméstico, donde terminan criando a los niños menores de la casa a cambio de cuidado y alimento.

ESTRATEGIAS DE CUIDADO Y AUTOCUIDADO COLECTIVO EN EL ÁMBITO LABORAL Y DOMÉSTICO DE LAS Y LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS

Hemos registrado diversos arreglos de cuidados que permiten sostener la vida en estos contextos. Estas son estrategias colectivas desarrolladas por las familias bananeras que les permiten morigerar y sobrellevar las afectaciones y padecimientos generados por sus condiciones de trabajo y vida en esta zona de sacrificio. Estas estrategias se montan sobre lazos de solidaridad y ayuda mutua comunitarios generados entre las y los trabajadores, sus familiares y en algunos casos, redes vecinales que intentan atender a los padecimientos y problemáticas que afrontan cotidianamente. Asimismo, estas prácticas recuperan una serie de saberes preexistentes, es decir, de representaciones y prácticas sociales que las y los trabajadores y familias utilizan para diagnosticar, explicar, atender, controlar, aliviar, soportar, curar, solucionar o prevenir los procesos que afectan su salud en términos reales o imaginarios, sin la intervención central, directa e intencional de curadores profesionales, aun cuando éstos pueden ser la referencia de la actividad de autoatención.

Como exponen una serie de estudios del campo de la salud comunitaria, estas estrategias constituyen la forma de atención de los padecimientos y enfermedades más frecuente y constante entre las poblaciones y tienen un papel decisivo en la síntesis, articulación o mezcla de saberes que los sujetos y microgrupos generan entre las diferentes formas de atención que operan en su vida cotidiana (Menéndez, 2018). De esta manera, en toda sociedad, la autoatención

constituye el primer nivel real de atención, prevención y comprensión, donde el lugar de los microgrupos, en particular el doméstico, resulta fundamental. Consideramos que las estrategias de cuidado, autoatención y atención colectiva resultan una estructura permanente que los microgrupos generan en toda sociedad para atender sus padecimientos, que se caracteriza por un proceso constante de cambio, al igual que las otras formas de atención, incluida la denominada medicina tradicional (Menéndez, 2018).

En nuestra investigación hemos identificamos que estas prácticas son desarrolladas para: a) sobrellevar tareas y gastos de reproducción biosocial; b) el cuidado y atención durante la recuperación de accidentes y enfermedades laboral; c) el uso de medicina herbolaria para calmar los síntomas producidos por el contacto con agrotóxicos; y d) el autodiagnóstico y uso de medicamentos biomédicos.

Dentro de las primeras, ubicamos toda una serie de prácticas que se desarrollan para asegurar la reproducción biosocial de las y los trabajadores y sus familias, dadas las escasas remuneraciones obtenidas en el sector y las extensas jornadas de trabajo. Dentro de estas identificamos actividades cotidianas de ayuda mutua para la preparación, distribución y consumo de alimentos; la realización de arreglos en el hogar y el medio ambiente inmediato; la obtención colectiva de dinero para gastos de cuidado, tales como compra de útiles escolares, comida, medicamentos, como también hacer frente a la muerte y sus gastos rituales.

Un trabajador de 55 años nos relataba que, por su edad, es contratado eventual en el sector. Él y su hermana (que padece mal de Parkinson) recurren a la ayuda de familiares para solventar los gastos de alimentación. Sus parientes periódicamente le *“regalan un saquito de arroz, pollo, aceite, cosas así para poder comer”*. De manera similar, un matrimonio de trabajadores señalan que recurren a la ayuda de la familia para realizar arreglos en la vivienda y compartir gastos de alimentación:

Uno siempre busca ayuda en su familia, mi hermano, si le pido, me ayuda a reparar algo, o con la casa. Él me cobra

más barato o me pide la comida. Pero bueno eso si uno necesita, le pide y a cambio le da un pollo, o algo así. [su esposa agrega] A veces nos solemos invitar a comer, hacemos comida de más y nos invitamos y compartimos para comer todos. También para los cumpleaños nos ayudamos, cada uno aporta comida o lo que haga falta (JC y V, comunicación personal, 1 de marzo de 2023).

Otra práctica utilizada entre las y los trabajadores para la reproducción biosocial es la realización de actividades conjuntas para la obtención de dinero para solventar gastos cotidianos y eventuales. M, una trabajadora de la isla de Bejucal, nos relataba que, junto con sus compañeros y compañeras de trabajo, realizan desde hace años lo que denominan “*cadenitas*”, similares a las tandas en México. Estas consisten en formas de ahorro comunitario donde las y los trabajadores aportan mensualmente sumas pequeñas de dinero que son recuperadas después de varios meses.

Nosotros hacemos lo que se dicen las *cadenitas*, armamos unas planillas y se la damos a una persona responsable, y le entregamos para tal cosa. Por ejemplo, yo necesito para tal cosa, yo calculo la fecha que necesito para mis niños y entonces este año me metí a un cuadro de dinero que saque 300 dólares, ahorre 300 dólares entonces.

[...] alguien se hace cargo de recoger un dinero entre todos, vamos ahorrando entre todos, por ejemplo, pagamos 10 dólares semanal, por decir, reunimos 10, 10, 10 reunimos entre todos y le damos al principal que es el número 1 y de ahí sigue al número dos. Y así vamos ahorrando ese dinero y ese dinero yo lo cojo cuando necesito para la escuela de mis niños, yo siempre trato de coger un número que me toque al comienzo de las clases para gastos de útiles escolares. Vamos recibiendo cada dos meses, 3 meses.

[...] siempre lo hacemos entre compañeros de trabajo, no nos queda de otra. Desde que me acuerdo lo hacemos entre los compañeros (M, comunicación personal, 6 de marzo de 2023).

Otra de las formas de ayuda comunitaria consiste en la realización de bingos, en los que cada vecino compra uno o más cartones con unos números impresos y de un bombo se extraen al azar, una a una, bolas que llevan números grabados y quien consigue marcar todos los números de su cartón recibe el premio mayor. Este tipo de práctica se suele realizar en las casas de los vecinos y vecinas, y lo obtenido en la venta de cartones se destina para quien sea la persona que esté atravesando una necesidad. Entre éstas puede ser para gastos de enfermedades, cumpleaños o para ayudar al enterramiento de algún vecino.

Muchas de estas actividades descritas toman particular importancia durante los periodos de recuperación de accidentes y enfermedades laborales. Como hemos mencionado anteriormente, las empresas bananeras suelen desconocer su responsabilidad con los trabajadores que sufren este tipo de situaciones. Es así que muchos nos relataban cómo se movilizaban diferentes actividades en los momentos en los que no podían ir a trabajar.

Este fue el caso de S, un trabajador que sufrió una caída mientras se realizaba la tarea de deschante del guineo, que se realiza en la altura y con machete, para quitar las *chantas* viejas de la planta para prevenir la presencia de cochinillas y otras plagas. Debido a la caída, el trabajador sufrió una lesión de hernia discal, que le imposibilitó laborar durante 3 meses. Ante eso, la patronal sólo le pagaba la mitad del salario durante la primera semana y luego pasó a la “*guarda de su cargo*”, es decir, no le abonaban el dinero como corresponde por accidente laboral, sino que sólo le prometían guardarle su puesto finalizada la recuperación. Esta falta de responsabilidad empresarial y cumplimiento de los derechos laborales ocasionó que S recurriera al apoyo de familiares y conocidos para afrontar los gastos y tareas de cuidado que requería durante su recuperación.

Otra de las prácticas de autoatención y cuidado, refieren al uso de medicina herbolaria para calmar, principalmente, los síntomas producidos por el contacto con agrotóxicos. Esta práctica recupera una serie de saberes tradicionales que se transmiten al

interior del ámbito familiar, donde no sólo intervienen los “curadores”, es decir, especialistas con reconocimiento social, sino que la población misma detenta dichos conocimientos y los pone en práctica de acuerdo a sus necesidades económicas, sociales y simbólicas (Barragán-Solís, 2006).

Como se destaca en el relato de diferentes trabajadores y trabajadoras, algunos de los remedios utilizados son infusiones o emplastos de distintas plantas, que además pueden combinarse con medicamentos farmacéuticos (como analgésicos, antiinflamatorios, vitaminas, entre otros). Entre las plantas medicinales usadas con mayor frecuencia identificamos: la sábila, el limón, el ajo, la cáscara de papa, el polvo de haba y la manzanilla.

Me dañé la rodilla y desde entonces tengo problemas, tengo que tomar unas vitaminas y refuerzo para los huesos. También tengo muchos problemas digestivos, casi todo lo que como me hace mal, más me lleno de gases. Hice tratamiento de vesícula y de hígado, y el médico me dijo que la vesícula está un poco desviada, tengo días bien y días mal. Yo, por esos dolores digestivos, en la mañana tomo sábila y agua en ayunas antes del café, y eso parece que me afloja el dolor. Si no [lo hago] tengo cólicos (H, comunicación personal, 6 de marzo de 2023).

Yo por el trabajo tengo gastritis, yo y todos mis compañeros. Es por los tóxicos, la mala alimentación, por el agua que consumimos, porque no está en perfectas condiciones para el consumo humano. Y eso genera gastritis. Yo eso lo trato de amortiguar porque me cuído mucho, yo tomo sábila, una pepa de ajo de madrugada, cuando me voy, antes de irme al trabajo; me tomo un litro de agua en ayunas, y me como una pepa de ajo y al pie un pedacito de sábila. Eso todos los días y la verdad me ayuda bastante, porque la sábila te cicatriza llagas, desinflama, las vías urinarias; el ajo te ayuda por ejemplo con problemas de la presión, problemas de colesterol, triglicéridos, ácido úrico. Entonces, nos controlamos de ese modo para no ir al médico (M, comunicación personal, 6 de marzo de 2023).

De esta manera, se destaca cómo el uso empírico de la flora medicinal recupera cierto capital cultural tradicional basado en ciertos saberes populares que les corresponden en tanto miembros de un contexto cultural específico y producto de la eficacia de su uso. Asimismo, destacan cómo son saberes dinámicos que “*van aprendiendo y autoformando*”.

Por último, queremos referirnos a ciertas prácticas de auto-diagnóstico y la autoprescripción de medicamentos biomédicos que suelen realizar las y los trabajadores para la atención de padecimientos recurrentes y compartidos entre los mismos. Estas autoprescripciones, resultan estrategias de autoatención colectiva que se derivan de sus condiciones socioeconómicas y de las dificultades de acceso al sistema de salud. Ante esto, resulta frecuente que entre las y los trabajadores se interroguen sobre los síntomas que padecen de manera colectiva y que sobre los mismos se construyan autodiagnósticos y autoprescripciones de ciertos medicamentos que serán utilizados conjuntamente.

Un trabajador del Grupo Noboa nos comentó que esta práctica surge principalmente ante la negativa empresarial de brindarles días libres a las y los trabajadores para realizar consultas médicas, ya que, según señalan, el sistema de salud tiene grandes demoras en el otorgamiento de turnos para consultas. Asimismo, destacan que no cuentan con recursos suficientes para atenderse en clínicas privadas, por lo que recurren al autodiagnóstico y prescripción de sus propios medicamentos.

A partir de este recorrido, identificamos que los procesos de autoatención y cuidado incluyen toda una serie de formas de atención y articulación entre saberes que los sujetos y sus microgrupos ponen en acto con el objetivo de hallar una solución a sus problemas de salud. A partir de lo que acontece en la autoatención y en la evolución del padecimiento, así como en función de las condiciones socioeconómicas y culturales, las y los trabajadores y sus familias van incorporando de manera directa e indirecta otras formas de atención, y trata de apropiarse de sus aspectos más accesibles, para convertirlos en partes de la autoatención. Esta apro-

piación se concentra en los saberes y productos más eficaces y de efectos más inmediatos, por lo cual la mayoría de las apropiaciones en la actualidad suceden respecto a los fármacos biomédicos.

A partir de estas prácticas se entran acuerdos comunitarios que intentan recomponer el tejido de la trama de la vida, tratando de socializar el sacrificio y restituir las fuerzas vitales, personales, colectivas y del entorno.

CONCLUSIONES

Analizamos la zonificación de los enclaves bananeros en el Ecuador desde las coordenadas conceptuales de las zonas de sacrificio. Esta categoría nos permitió evidenciar las conexiones entre la localización de la agroindustria bananera y los procesos de devastación de la fuerza de trabajo y de la naturaleza.

Específicamente abordamos las tendencias de implantación de la agroindustria en la provincia de Los Ríos, territorio configurado como uno de los centros agrícolas de mayor importancia en el Ecuador, dada sus condiciones hidrográficas y la productividad de sus tierras. Esta zona se constituyó como un espacio de sacrificio para la incorporación del modelo agrario basado en el monocultivo y el uso masivo de plaguicidas, como también de precarización y desgaste de las y los trabajadores y sus familias.

Identificamos la utilización de múltiples agroquímicos que se implementan sin ningún control por vía aérea y terrestre, ocasionando la contaminación de cursos de agua, espacios de trabajo y las viviendas de sus habitantes. Esto genera un riesgo para la vida de las especies animales y vegetales como de la población humana, donde esta última registra casos de ciertos tipos de cáncer, neurotoxicidad, trastornos reproductivos, aborto espontáneo y malformaciones (Breilh, Campaña y Maldonado, 2011).

Por otro lado, la agroindustria bananera ocasiona el desplazamiento masivo forzado de familias campesinas e indígenas las

cuales quedan como mano de obra barata del sector o migran a las zonas urbanas del país o al exterior (Brassel, 2011). Entre quienes habitan esos territorios y quedan cautivos de la asalarización de las plantaciones identificamos el pago a destajo y bajos salarios, jornadas intensas, pésimas condiciones de trabajo y salud, formas diferenciales de explotación a hombres, mujeres y niños.

Los niveles de desgaste corporal y devastación de la fuerza de trabajo producto de la explotación bananera se articulan con dinámicas características en las instalaciones de proyectos extractivos. Retomamos el concepto de repatriarcalización de los territorios propuesto por el Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo advirtiendo que, en este territorio particular de sacrificio, se conjugan las dinámicas desplegadas por la reprimarización de la economía de las últimas décadas en América Latina –y específicamente Ecuador–, con procesos de mayor anclaje histórico vinculados al modelo colonial de plantaciones. Este último pervive en Ecuador, rotando el cultivo, desde inicios de su formación estatal. Esta profundización del legado territorial colonial creó un palimpsesto de violencias hacia los cuerpos de las personas trabajadoras y con especial énfasis en los cuerpos feminizados y racializados.

Otro de los hallazgos del trabajo es que identificamos la presencia de circulación infantil entre las familias asalariadas en las bananeras. Esta práctica consiste en el acogimiento familiar de un menor que pueda realizar las tareas de cuidado o bien un arreglo donde una mujer cuando es joven y necesita trabajar, entrega a sus hijos más pequeños a otra señora para que los cuide. Esto se debe a que entre las familias bananeras no disponen del tiempo necesario para garantizar el cuidado de sus hijos dadas las prolongadas jornadas de trabajo presentes en el sector. Asimismo, tampoco cuentan con los recursos necesarios para delegar las tareas de cuidado. Se trata de uno de los arreglos de cuidados más relevantes y que, en última instancia, colabora en la devastación de la fuerza de trabajo en sus orígenes al mismo tiempo que contribuye a la formación de redes de apoyo mutuo.

Otras estrategias de sostenibilidad de la vida basadas en los lazos de solidaridad y ayuda mutua comunitarios que intentan atender a los padecimientos y problemáticas que afrontan cotidianamente. Asimismo, estas prácticas recuperan una serie de saberes preexistentes, es decir, de representaciones y prácticas sociales que las y los trabajadores y familias utilizan para diagnosticar, explicar, atender, controlar, aliviar, soportar, curar, solucionar o prevenir los procesos que afectan su salud en términos reales o imaginarios, sin la intervención central, directa e intencional de curadores profesionales, aun cuando éstos pueden ser la referencia de la actividad de autoatención. Estas estrategias se orientan a: a) sobrellevar tareas y gastos de reproducción biosocial; b) el cuidado y atención durante la recuperación de accidentes y enfermedades laborales como el uso de medicina herbolaria para calmar los síntomas producidos por el contacto con agrotóxicos.

Este abordaje nos permitió mostrar los cuidados en las zonas de sacrificios y violencia, los entramados múltiples de relaciones en los que se entretajan, resisten, cortan y tensan, los hilos del capitalismo en la trama de la vida.

REFERENCIAS

- Aguirre, Patricia (2016). “Alimentación humana: el estudio científico de lo obvio”. *Salud Colectiva*, 12(4), Buenos Aires, pp. 463-472
- Barragán-Solís, A., (2006). La práctica de la autoatención por fitoterapia en un grupo de familias mexicanas. *Archivos en medicina familiar*, 8(3), 155-162.
- Barreda Muñoz, Verónica y Navarro Trujillo, Mina (2022). Luchas por la reapropiación ecológica de los territorios-de-vida contra la producción de zonas de sacrificio. Lecturas críticas de la devastación socioambiental. *Crítica y Resistencias. Revista de conflictos sociales latinoamericanos*, 14, pp. 82-103.

- Bolados, Paola (2016) Conflictos socio-ambientales/territoriales y el surgimiento de identidades post neoliberales (Valparaíso-Chile), *Izquierdas*, 31, 102-129.
- Brassel, Frank (2011): “Las dinámicas monopólicas de la agroindustria”, en Brassel, Frank; Breilh, Jaime; Zapatta, Alex (Eds.). *¿Agroindustria y Soberanía Alimentaria? Hacia una Ley de Agroindustria y Empleo Agrícola* (pp. 191-198). Quito SIPAE, 2011.
- Breilh, Jaime (2007): Nuevo modelo de acumulación y agroindustria: las implicaciones ecológicas y epidemiológicas de la floricultura en Ecuador. *Ciência & Saúde Coletiva*, 12, 91-104.
- Breilh, Jaime; Campana, Arturo y Maldonado, Adolfo (2007). “Informe peritaje a la salud trabajadores de aerofumigación en plantaciones bananeras: Guayas, El Oro y Los Ríos (Ecuador); Mimeo.
- Cabnal, Lorena (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. En *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*, ACSUR- Las Segovias, 11-25.
- Campana, Arturo (2011): “Los agroquímicos: un tóxico para el campo ecuatoriano”. En Brassel, Frank; Breilh, Jaime; Zapatta, Alex (Eds.). *¿Agroindustria y Soberanía Alimentaria? Hacia una Ley de Agroindustria y Empleo Agrícola* (pp. 131-146). Quito SIPAE, 2011.
- Cielo, Cristina y Vega, Cristina (2015). Reproducción, mujeres y comunes. Leer a Silvia Federici desde el Ecuador actual, *NUSO*, 256.
- Coba, Liset (2020). “Alienación-samay, la desposesión del agua por contaminación petrolera en la Amazonía”. En Díaz Lozano et al. (Comps.). *Fronteras y cuerpos contra el capital: Insurgencias feministas y populares en Abya Yala*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: El Colectivo; México: Bajo Tierra Ediciones.
- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2014). *La vida en el centro y el crudo bajo tierra. El Yasuní en clave feminista*.

- Cuevas, German; Jácome, Natalia; Landivar, Mario; Macias, Vatisson (2008). “Desplazados por agroexportación – La concentración de la tierra por multipropiedad y fracturación: El caso de Quevedo”. En Brassel, Frank; Herrera, Stalin; Laforge, Michel (Eds.), *¿Reforma Agraria en el Ecuador?: viejos temas, nuevos argumentos / Frank Brassel, Stalin Herrera, Michel Laforge eds.* (pp. 133-152). Quito: SIPAE.
- Díaz Lozano, Juliana; Cruz Hernandez, Tania; Magalhães, Lina y Victoria Pasero (Comps.) (2021). *Fronteras y cuerpos contra el capital: Insurgencias feministas y populares en Abya Yala*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: El Colectivo; México: Bajo Tierra Ediciones.
- Gago, Verónica (2021). *La potencia feminista: o el deseo de cambiarlo todo*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- García Torres, Mirian; Vázquez, Eva; Cruz Hernández, Delmy y Bayón, Manuel (2020). “Extractivismo y (re)patriarcalización de los territorios”. En Cruz Hernández, Delmy y Bayón, Manuel (Comps.) *Cuerpos, territorios y feminismos. Compilación latinoamericana de teorías, metodologías y prácticas políticas*.
- Henaó, Samuel y María Patricia Arbelaez (2002). Situación epidemiológica de las intoxicaciones agudas por plaguicidas en el Istmo Centroamericano 1992-2000 Manejo Integrado de Plagas (Costa Rica). No. 63, 90-94.
- Herrera, Stalin y Macaroff, Anahí (2023). Daniel Noboa, el joven presidente del Ecuador. *Análisis y debate*, 57, Quito: Rosa Luxemburg Stiftung.
- Human Rights Watch (HRW) (2002). *Tainted Harvest: Child Labor and Obstacles to Organizing on Ecuador's Banana Plantations*. Nueva York, Washington, Londres, Bruselas: Human Rights Watch.
- Katz, Friederich (1962). “El Sistema de Plantación y esclavitud”. *Revista de ciencias políticas y sociales*, 27, 124-125.
- Macaroff, Anahí (2020). El modelo bananero en Ecuador como régimen de control sobre el territorio, la vida y los cuerpos, en Rodríguez Lezica, Lorena; Krapovickas, Julieta; Migliaro, Alicia; Cardeillac, Joaquín y Carámbula Matías (Coords.) *Asalariadas rurales en América Latina. Abordajes teóricos-me-*

- todológicos y estudios empíricos*. Universidad de la República Uruguay.
- Macaroff, Anahí y Herrera, Stalin (2022). *Estado del banano en Ecuador: acumulación, desigualdad y derechos laborales*, ed. Friedrich-Ebert-Stiftung (FES); Quito, Ecuador.
- Magalhães, Lina; de Oliveira Rocha, Isa y de Oliveira, Gláucia (2021). “A fronteira latino-americana como espaço da (super) interseccionalidade. Corpos e territórios nas (re) conquistas coloniais”. En Díaz Lozano *et al.* (Comps.) (2021). *Fronteras y cuerpos contra el Capital: Insurgencias feministas y populares en Abya Yala*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: El Colectivo; México: Bajo Tierra Ediciones.
- Maldonado A, Martínez L. (2007). Informe: Impacto de las fumigaciones aéreas en las Ramas Salitre. Quito: Acción Ecológica.
- Martínez Valle, Luciano (2004). Trabajo flexible en las nuevas zonas bananeras de Ecuador. En Harari, Raúl; Korovkin, Tania *et al.*, *Efectos sociales de la globalización. Petróleo, banano y flores en Ecuador, Ediciones Abya-Yala, Quito* (pp. 129-156).
- Menéndez, Eduardo L. (2018). Autoatención de los padecimientos y algunos imaginarios antropológicos. *Desacatos* [online] 58 [citado 2023-05-10], 104-113.
- Montero Rojas, Margoth (2018). Consecuencias ambientales y riesgos para la salud causados por el plaguicida Paraquat en Costa Rica. *Pensamiento Actual*, 18(30) (junio-noviembre), 56-66.
- Mora Solano, Sindy (2013). Reflexiones para el análisis comparativo de movimientos sociales: el caso de extrabajadoras y extrabajadores bananeros afectados por el nemagón en Costa Rica y Nicaragua”. *Anuario de estudios centroamericanos*, 39, 211-232.
- Moore, Jason (2020). *El capitalismo en la trama de la vida. Ecología y acumulación de capital*, Madrid: Traficantes de sueños.
- Navarro, Mina y Gutiérrez, Raquel (2018). Claves para pensar la interdependencia desde la ecología y los feminismos, *Bajo el volcán*, 18.
- Nixon, Rob (2011). *Slow Violence and the Environmentalism of the Poor*. Cambridge, MA/London, England: Harvard University Press.

- Quevedo Ramírez, Tomas (2013). *Agroindustria y concentración de la propiedad de la tierra elementos para su definición y caracterización en el Ecuador*. Observatorio del cambio rural – Ocaru: Quito, Ecuador.
- Rodríguez, Eduardo (2008). “Competencia desigual: Agroindustria bananera y pequeños productores: El caso de Barbones”. En Brassel, Frank; Herrera, Stalin; Laforge, Michel (Eds.), *¿Reforma agraria en el Ecuador?: viejos temas, nuevos argumentos*. Quito: SIPAE.
- Segato, Rita (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Striffler Steve (2007): “Clase, género e identidad: la United Fruit Company, ‘Hacienda Tenguel’, y la reestructuración de la industria del banano”. *Revista Ecuador Debate*, 51, 155-178. Quito, Ecuador.
- VVAA (2019). *Producir lo común. Entramados comunitarios y luchas por la vida*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Vega, Cristina; Martínez, Raquel y Mirian Paredes (2018). *Experiencias y vínculos cooperativos en el sostenimiento de la vida en América Latina y el sur de Europa*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Vitali, Sofia (2017). “Precariedad en las condiciones de trabajo y salud de los trabajadores del sector bananero del Ecuador”. *Salud de los trabajadores*, 25, 9-22. Maracay.
- Vitali, Sofía y Magali Marega (2023). Trabajo y prácticas de sostenibilidad de la vida en el sector agroindustrial bananero en Ecuador. *Eutopía. Revista de desarrollo económico territorial*, 24, Ecuador.
- Vitali, Sofia, Marega, Magali y Phillip, Gretel (2019). “Estrategias gremiales frente a la precarización laboral en el sector bananero de Los Ríos, Ecuador”. En Bialakowsky, Alberto *et al.* (Coords.), *Trabajo y capitalismo: relaciones y colisiones sociales* (pp. 47-70). Buenos Aires: Editorial Teseo.
- Wesseling, Catharina *et al.* (2006). Efectos de clorpirifos sobre la salud de trabajadores bananeros de La Lima, Honduras / Catharina Wesseling, Aurora Aragón, Marianela Rojas, Ly-

lliam López, Luis Blanco, Arlen Soto, Aura Fúnez, Clemens Ruerpert, Jamilet Miranda, Indiana López. Heredia, Costa Rica. SALTRA, IRET-UNA, CISTA, UNAN-León (Serie Salud y Trabajo, no. 1)

Zapatta Alex, Ruiz, Patricio y Brassel, Frank (2008). “La Estructura agraria en el Ecuador: una aproximación a su problemática y tendencias”. En Brassel, Frank; Herrera, Stalin; Laforge, Michel (Eds.) *¿Reforma agraria en el Ecuador?: viejos temas, nuevos argumentos* (pp. 17-32). Quito: SIPAE.